

“Espacios de ciudadanía digital” en las bibliotecas públicas: una propuesta para su integración en el marco del *Plan nacional de competencias digitales*

“Digital citizenship spaces” in public libraries: a proposal for their inclusion within the framework of the *National plan for digital competences*

Miguel-Ángel Vera-Baceta; José-Antonio Gómez-Hernández

Vera-Baceta, Miguel-Ángel; Gómez-Hernández, José-Antonio (2021). “Espacios de ciudadanía digital’ en las bibliotecas públicas: una propuesta para su integración en el marco del *Plan nacional de competencias digitales*”. *Anuario ThinkEPI*, v. 15, e15b02.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2021.e15b02>

Publicado en *IweTel* el 24 de marzo de 2021

Miguel-Ángel Vera-Baceta

<https://orcid.org/0000-0003-3912-5882>

Fundación Cepaim

Departamento de Innovación e Investigación

C/ Estación, s/n.

30570 Murcia, España

mavb2@um.es

José-Antonio Gómez-Hernández

<https://orcid.org/0000-0003-4532-1142>

Universidad de Murcia

Facultad de Comunicación y Documentación

Campus de Espinardo, Edificio 3

30100 Murcia, España

jgomez@um.es



Resumen: Se describe una posible forma de implantación de servicios de formación y asesoramiento para el aprendizaje y el uso empoderador de la competencia digital a través de las bibliotecas públicas españolas, de acuerdo con los objetivos del *Plan nacional de competencias digitales*. Para ello, esbozamos cómo podría configurarse y dotarse de medios un nuevo espacio de la biblioteca (a partir de la ampliación de instalaciones o de la reforma de las mismas gracias a los fondos previstos en el plan) que hemos denominado “Espacios de ciudadanía digital”. Además, se realiza una formulación inicial de las actuaciones y servicios que se llevarían a cabo en estos espacios, las posibles

infraestructuras y recursos materiales y humanos necesarios, y el modelo de formación y apoyo que lo debería sustentar. Abogamos por un modelo integrado que, desde una visión de complementariedad, fuera: a) contextualizado, orientado a las necesidades reales para la vida cotidiana de los distintos grupos y colectivos destinatarios; b) inclusivo, con una atención específica a las necesidades particulares de los colectivos en riesgo de exclusión digital; c) participativo, desarrollado de forma colaborativa con las personas destinatarias y con distintos agentes de la administración y las instituciones públicas, del sector privado del ámbito tecnológico y la educación, del tercer sector que da apoyo a los grupos vulnerables, y de las asociaciones profesionales del sector de la información y la documentación; y d) orientado a la formación a lo largo de la vida y a la generación de oportunidades para la innovación social y la creación artística y cultural en el contexto digital. El fin es contribuir a la construcción de una ciudadanía digital plena, algo para lo que consideramos la biblioteca pública un lugar idóneo.

Palabras clave: Competencias digitales; Bibliotecas públicas; Política de transformación digital; Fondos europeos de recuperación.

Abstract: The aim of this paper is to describe a feasible way of implementing training and guidance services for empowering learning of digital competences using Spanish public libraries, in accordance with the objectives of the *National plan for digital competences*. To do so, we outline how new library spaces, which we call "Digital citizenship spaces," may be configured and equipped, starting with the expansion of facilities or the renovation of existing ones thanks to the funds provided by the plan. Moreover, we present an initial formulation of the actions and services that would be performed in those spaces, the expected facilities, the material and human resources needed, and the training and support model which should sustain them. We advocate for an integrated model which, from the point of view of complementarity, is: (a) contextualized, aimed at the real needs in the everyday lives of the different target groups, (b) inclusive, paying special attention to the particular needs of groups at risk of digital exclusion, (c) participatory, being developed collaboratively with the recipients, the different government and public administration agents, the private education and technology sectors, the third sector that supports vulnerable groups, and professional associations from the field of documentation and information, and (d) aimed at lifelong learning and the creation of opportunities for social innovation, and artistic and cultural creation in the digital context. The target is to contribute to the development of full digital citizenship, considering the public library as the perfect stage for this.

Keywords: Digital competences; Public libraries; Digital transformation policies; Recovery European Funds.

1. Introducción

Hace unas semanas describíamos la oportunidad que suponía para las bibliotecas públicas el *Plan nacional de competencias digitales* (en adelante, *PNCD*) a la hora de conseguir financiación para la elaboración de líneas de capacitación digital de la ciudadanía (**Gómez-Hernández; Vera-Baceta, 2021**). Antes de que el 30 de abril se haya cerrado y enviado a Bruselas el *Plan España puede* (*Gobierno de España, 2020*), debería haberse logrado formular una propuesta que involucrara a las bibliotecas con alguna de sus líneas directrices, de forma que quedara abierta la vía para su posible financiación. Por eso debemos hacernos visibles como recursos para avanzar en la competencia digital de la ciudadanía española, desde una perspectiva social. Si lo conseguimos —y es algo que exige contar con el liderazgo de los responsables de las políticas bibliotecarias— será una ocasión propicia para reformar o modernizar instalaciones, dotar las bibliotecas de tecnología y conectividad mejores, actualizar las propias competencias digitales como profesionales, e incrementar nuestros servicios a la ciudadanía.

Con ese fin, de manera ambiciosa como el momento requiere, hemos querido imaginar cómo se podría materializar esta posibilidad, concibiendo un modelo de "Espacios de ciudadanía digital" (en adelante *ECD*), que se podría adoptar en las bibliotecas públicas para que estas formaran parte de la "red nacional de centros de capacitación digital" que establece el *PNCD*, y aprovechando su financiación. Pretendemos exponer qué espacios consideramos necesarios, qué equipamientos tendrían, qué servicios se podrían crear y de qué forma, para que se puedan cumplir los objetivos de capacitación digital marcados por los planes de recuperación. Y que estén alineados, a la vez, con la propia misión y forma de actuar de las bibliotecas: espacios de aprendizaje a lo largo de la vida y de cohesión social, que aspiran a integrar la diversidad y a no dejar a nadie atrás.

Se debe reconocer que desde el sector bibliotecario no se ha podido avanzar mucho en los últimos años por razones ya esbozadas en nuestro anterior trabajo, y tenemos que insistir de nuevo en que ahora nos enfrentamos a la necesidad de afrontar el reto digital de manera urgente. Tanto por la aceleración de la transformación digital derivada de la pandemia, como por la disponibilidad de esos amplios fondos europeos. Como profesión no creemos poder permitirnos el lujo de mantenernos al margen, si queremos que las bibliotecas sigan siendo relevantes y sean más visibles para amplios sectores de la ciudadanía. Por eso nos atrevemos a formular y compartir una propuesta aquí, que esperamos pueda ser utilizada y aprovechada en la medida en que resulte ser útil.

"De manera ambiciosa, hemos querido imaginar un modelo de 'Espacios de ciudadanía digital'"

2. Contexto

Somos conscientes del esfuerzo realizado en los últimos veinticinco años en el marco de las políticas estatales y autonómicas para impulsar la sociedad de la información, en las que en algunas ocasiones han tenido presencia las bibliotecas.

Una brevísima mención nos hace remitirnos a los planes que se empezaron llamando de “alfabetización tecnológica” en diversas comunidades autónomas, y que actualmente siguen, ya adaptados al *Marco Europeo de la Competencia digital*. Algunos ejemplos:

- *Iniciativa Ikanos* en el País Vasco;
- *Andalucía es Digital*;
- *Plan de Competencias Digitales* de Extremadura;
- *CyL Digital* de Castilla y León;
- *Plan de Inclusión Digital Faite Dixital* de Galicia.

Son planes en los que se han llevado a cabo programas de formación presenciales y mediante plataformas online, test de autoevaluación de la competencia digital, y sistemas de acreditación de la misma a través de exámenes. Y que para su puesta en práctica se dotaron de centros de acceso a la tecnología, que se comenzaron llamando telecentros en numerosísimos municipios de toda España, y luego fueron adoptando otras denominaciones, como los “nuevos centros de conocimiento” en Extremadura, o “centros de modernización e inclusión tecnológica” en Galicia.

Creemos que estos planes se han orientado con frecuencia a formar lo técnico, lo instrumental, y las destrezas digitales orientadas a la empleabilidad. Por eso quizás no han llegado a parte de la población destinataria, como testimonian los datos que se aportan sobre la competencia digital básica de la población española, y que suelen referir unos quince millones de personas sin el grado básico de dominio (*Gobierno de España*, 2021). Ello evidenciaría que hay aún un amplio trabajo por realizar en lo concerniente a la alfabetización informacional y digital orientada a muchos aspectos de la vida cotidiana de las personas, la integración de la competencia con aspectos básicos como la salud, la educación, la economía familiar y el ejercicio de derechos: desde los de carácter social básico a los de participación en asuntos públicos, como el derecho al saber y la transparencia de la información de las actuaciones públicas.

La aportación de las bibliotecas públicas creemos que ha sido también bastante limitada hasta ahora porque, aunque a título particular muchas bibliotecas han realizado formación tecnológica y programas de inclusión digital, de forma coordinada e integrada en planes globales autonómicos no hay muchas referencias. Pero tenemos mucha potencialidad, sobre todo si logramos trasladar a la sociedad que la competencia digital es algo más complejo que la suma de algunos cursos descontextualizados sobre procedimientos que implican las tecnologías de la información, aprendidos en unas salas de ordenadores para alcanzar unos certificados básicos.

“Una alfabetización informacional y digital orientada a muchos aspectos de la vida cotidiana de las personas, integrando la competencia con aspectos básicos como la salud, la educación, la economía familiar y el ejercicio de derechos”

3. Un posible modelo de “Espacios de ciudadanía digital” en bibliotecas públicas

Los ECD cuya creación y puesta en marcha proponemos aquí serían un espacio de la biblioteca configurado de acuerdo con objetivos de inclusión digital, educativa, cultural y social de la ciudadanía. En ellos se realizarían actuaciones y servicios de orientación, formación y participación que contribuyeran a la adquisición de competencias informacionales y digitales críticas, y que se puedan aplicar a los distintos ámbitos de la vida privada, laboral, educativa y social de las personas y grupos destinatarios, de acuerdo con sus necesidades.

Los consideramos un recurso indispensable frente al incremento de las desigualdades sociales y la necesidad urgente de inclusión digital, y son acordes con la dimensión social de la biblioteca pública como agente para la potenciación de la convivencia, de la participación y de la autonomía de las personas (**Sánchez-García; Yubero**, 2015). Adicionalmente, de instalarse en las bibliotecas u otros espacios sociales o educativos de los más pequeños municipios (incluyendo las zonas rurales con menor densidad de población), pueden suponer una ventana a lo digital y al desarrollo rural en consonancia con los objetivos generales de una España verde y a los específicos de la “Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación”.

Una visión integral de estos espacios y de los servicios que incluyen puede suponer una actualización del modelo de biblioteca pública en España, para responder a las necesidades de la ciudadanía en la década que estamos comenzando, y que deberá ser fruto de un proceso de participación de los colectivos profesionales y de la propia sociedad destinataria de sus servicios.

“La competencia digital es algo más complejo que la suma de algunos cursos descontextualizados sobre procedimientos que implican las tecnologías de la información”

3.1. ¿Cómo visualizamos los “Espacios de ciudadanía digital”?

Concebimos los ECD como unas salas multifuncionales, ubicadas en las bibliotecas públicas o en espacios aledaños de los centros culturales en los que se insertan. Unas salas de configuración flexible y modular, que permitan distintos modos de trabajo individual o en colaboración, que permitan el aprendizaje, la orientación y la creación, y que ante todo superen el modelo que durante años ha primado en las aulas informáticas de libre acceso en sus diversas denominaciones: filas de puestos informáticos alineados frente a un puesto del formador y una pantalla de proyección o una pizarra digital.

Estarían dotadas de un alto nivel de equipamiento tecnológico y de conectividad de fibra y 5G, para la realización de acciones formativas en formato individual, pequeño y gran grupo, así como actividades de orientación, y procesos grupales de trabajo y creación por parte de la ciudadanía participante en los programas.

Se instalarían a partir de una reforma de espacios actuales de la biblioteca o una ampliación de los mismos, mediante la financiación del PNCD. Para su dotación, las entidades titulares de cada biblioteca o centro en que se inserten contarían con el apoyo de agentes especializados implicados en el desarrollo del Plan, de los que recibirían los medios, y con los que acordarían aspectos técnicos como el diseño arquitectónico o la provisión de los recursos, la conectividad, el software, su mantenimiento, gestión y renovación.

3.2. ¿Para qué?: posibles servicios

Planteamos cuatro tipos de servicios:

- propiamente formativos;
- de participación e interacción social;
- de impulso de la creación cultural y artística digital, y de la innovación social a través de la participación comunitaria;
- de atención a colectivos en riesgo de exclusión digital.

Se trata de una muestra de posibles actuaciones —para las que proponemos denominaciones— cuya realización puede ser complementaria con la de otras entidades de la comunidad, y se realizaría de acuerdo con itinerarios adaptados a las distintas situaciones de las personas destinatarias.

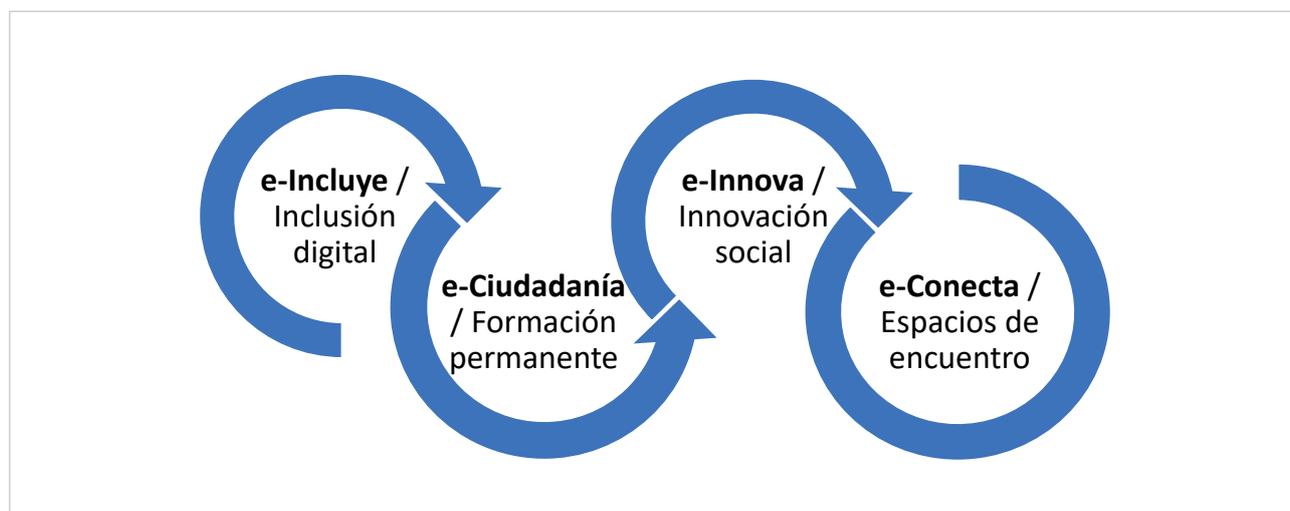


Figura 1. Modelo de “Espacios de ciudadanía digital”

3.2.1. Formaciones e-Ciudadanía

Consistiría en un conjunto de talleres y actuaciones formativas en competencias digitales básicas, dirigidas a posibilitar una ciudadanía digital con autonomía y capacidad de aplicación de las herramientas adquiridas. Una formación para lo digital, pero en un contexto en principio presencial, porque en muchos casos los destinatarios de la capacitación —estén o no en riesgo de exclusión social— deben comenzar adquiriendo destrezas previas que les permitan enfrentarse al contexto digital de forma adecuada y segura, incluso para acceder a programas educativos por internet.

Algunas propuestas formativas podrían ser:

a) Sobre el uso de la información en el contexto digital.

- *e-Infirma*: formación en el uso crítico, reflexivo e intencional de la información.
- *e-Tica*: formación en aspectos éticos para el uso responsable de las TIC y competencia digital básica en información social y de actualidad, alfabetización audiovisual y en medios: desinformación e identificación de noticias falsas, comunicación responsable de contenidos.
- *e-Tiqueta*: formación en netiqueta y normas de comunicación adecuadas en los distintos contextos digitales, redes o plataformas.
- *e-Segura*: formación en el uso seguro de las redes.
- *e-Organiza*: formación en gestión de información personal, organización de los contenidos digitales propios, así como la conservación, acceso y uso de la información electrónica personal en entornos locales o "la nube".

b) Sobre el uso de recursos digitales en contextos de la vida.

- *e-Salud*: formación digital en salud y vida saludable, información sanitaria y sobre salud en internet y otras fuentes, hábitos de vida saludable, nutrición y actividad física, salud personal y familiar, ejercicio de la paternidad-maternidad...
- *e-Economía*: formación digital en economía doméstica, alfabetización financiera básica, contabilidad casera, decisiones de consumo, fuentes de información para la economía privada y el consumo, gestiones bancarias...
- *e-Aprendizaje*: formación en competencia digital para el aprendizaje, acceso a información educativa, herramientas de aprendizaje online, recursos educativos abiertos...
- *e-Ciencia*: formación en competencia digital para la alfabetización científica, teoría y práctica básica de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, estímulo de vocaciones STEM.
- *e-Familia*: formación en herramientas digitales para la educación de los hijos sobre hábitos digitales en el contexto familiar, la educación y el ocio digital familiar.
- *e-Desconecta*: formación en prevención de la dependencia digital, la adicción a las redes o la gestión del tiempo conectado.

c) Sobre el desarrollo y ejercicio ciudadano en el contexto digital.

- *e-Transparencia*: formaciones sobre derecho al saber y transparencia: derecho a la información de la gestión política y de las administraciones públicas.
- *e-Construye*: formaciones para la elaboración conjunta de actividades, la colaboración en el contexto digital y elaboración de iniciativas ciudadanas cooperativas, incluyendo formación en cultura emprendedora ciudadana.
- *e-Sostenible*: formación para la sostenibilidad y alfabetización ambiental.
- *e-Igualdad*: formación en igualdad y no discriminación.
- *e-Conectadas*: formación en competencias digitales con enfoque de género.

d) Sobre el uso de recursos digitales para colectivos en exclusión digital.

- *e-TIC*: formación en destrezas básicas para el uso instrumental de las tecnologías de la información y la comunicación y sus dispositivos más habituales.
- *e-Recursos*: formación digital sobre búsqueda de recursos en el territorio (sociales, sanitarios, educativos, culturales, de ocio...), relación electrónica con agentes y administración...
- *e-Vivienda*: formación digital en búsqueda y gestión de alternativas residenciales y habitacionales, convivencia, comunidades de vecinos, mantenimiento y conservación...
- *e-Empleo*: formación en competencia digital básica para el entorno laboral, alfabetización laboral o para el empleo (necesidades relativas a la búsqueda de empleo, las relaciones laborales, los derechos laborales o sindicales... No se incluye aquí la formación específica para el desempeño del puesto de trabajo).

“Un espacio de la biblioteca configurado de acuerdo con objetivos de inclusión digital, educativa, cultural y social de la ciudadanía”

e) Sobre formación de formadores.

- *e-Bibliotecari@*: formación de formadores en competencias digitales y dinamización de los ECD.
- *e-Solidari@s*: formación para la realización de actividades de cibervoluntariado digital en los ECD.
- *e-Transforma*: formación para agentes de transformación social en el contexto digital.

3.2.2. Espacios de encuentro e-Conecta

En este servicio se llevarían a cabo acciones destinadas a fomentar la inclusión y cohesión social como foros de debate, charlas, desayunos, talleres de lectura, cuentacuentos, teatro, exposiciones o concursos que permitan la interacción de distintos grupos sociales en las siguientes líneas de actuación:

- *e-Activa*: acciones cuyo eje central permita fomentar la participación ciudadana en el contexto digital.
- *e-Desactiva*: acciones cuyo eje central permita desmontar estereotipos, luchar contra la desinformación y construir relatos alternativos a mensajes de odio.
- *e-Memoria*: acciones para la creación de colecciones digitales en torno a la historia local y al estudio y conocimiento de la memoria histórica a través de fuentes como archivos y bibliotecas digitales.

3.2.3. Espacios de creación artística e innovación social y cultural e-Innova

- *e-Produce*: formación en creación y comunicación de contenidos digitales, alfabetización transmedia, diseño de materiales audiovisuales y multimedia, blogs, redes sociales y contenidos colaborativos.
- *e-Crearte*: formación y acciones de promoción para propiciar el desarrollo de experiencias de arte y cultura digitales.
- *e-Lab*: formación y elaboración de laboratorios ciudadanos de innovación social para la mejora de las comunidades locales.
- *e-Voz*: acciones para la difusión de contenidos sonoros y audiovisuales creados por la ciudadanía a través de radio, podcast, canales de video y otras herramientas audiovisuales.

3.2.4. Servicios de orientación individual y atención a personas en riesgo de exclusión digital e-Incluye

Este servicio llevaría a cabo actuaciones para responder a necesidades específicas de cada persona, definiendo el itinerario que mejor responda a su situación, con una especial atención a colectivos en riesgo de exclusión social, pretendiendo abordar la lucha contra las distintas brechas sociales y digitales, en las siguientes líneas de trabajo:

- *e-Media*: dotación y préstamo de larga duración de dispositivos electrónicos como ordenadores, portátiles y tabletas electrónicas con tarjeta de datos para facilitar el acceso a personas sin recursos electrónicos propios, previo seguimiento de una formación *e-TIC* básica.
- *e-Guía*: orientación en itinerarios capacitación digital y construcción ciudadana de cada participante.
- *e-Comparte*: acceso a puestos TIC de libre disposición con mentores de apoyo basados en la formación cara a cara y el conocimiento compartido (fomento del voluntariado).

“Es necesario que la competencia digital se aborde desde un modelo integrado, inclusivo y participativo”

3.3. ¿Con qué medios?: recursos materiales y humanos

3.3.1. Medios materiales

Cada ECD debería estar dotado del mobiliario modular necesario para distintos usos de formación, para el asesoramiento individual y las acciones grupales. Por supuesto, contaría con una electrónica de red de última generación, conexión a internet de alta velocidad, la dotación de los dispositivos electrónicos (ordenadores, pizarras digitales, impresoras 3D...) necesarios, así como con medios audiovisuales (cámaras, proyectores, sistemas de audio...) y software y aplicaciones para la gestión y creación de contenidos (software de edición de textos, imagen, audio y video, montaje de contenidos sonoros y audiovisuales...), tanto para uso en estos espacios como para desarrollar los servicios *e-Media*. Estos equipamientos además dispondrían de servicios de gestión, mantenimiento y seguridad.

3.3.2. Recursos humanos

La prestación de los nuevos servicios debería ser tutelada y coordinada por el propio personal de la biblioteca, e impartida de acuerdo con las posibilidades de su plantilla de profesionales. Siempre que sea necesario, será desarrollada y llevada a cabo por personal provisto mediante acuerdos con entidades educativas y del tercer sector de la acción social que se implicarían en el PNCD a través de la financiación provista. Estos agentes apoyarían la impartición de los talleres formativos, el proceso de orientación y

definición de itinerarios para la integración digital, así como la dinamización de los espacios de innovación social y de los espacios de encuentro.

Para la actualización de las competencias digitales del propio personal de las bibliotecas se desarrollaría también el plan de formación de profesionales y formadores *e-Bibliotecari@*, que incluiría

preparación en métodos de enseñanza y aprendizaje de las competencias informacionales y digitales, y en el desarrollo de procesos de innovación social a través de la participación ciudadana.

Igualmente se incidiría en la necesidad de reforzar a los equipos de trabajo de las bibliotecas por el incremento de tareas que supondría la coordinación de estos espacios. Y, por último, como una herramienta de aprendizaje y participación, es importante fomentar la colaboración de personas voluntarias digitales a través del programa *e-Solidari@s*.

4. ¿Con qué enfoque?: valores para un aprendizaje integral e integrador en los Espacios de ciudadanía digital

La oferta formativa, de orientación y de inclusión digital descrita se basa —además de en modelos como el *Marco europeo de competencias digitales* (Carretero; Vuorikari; Punie, 2017) o la definición de alfabetización informacional de *Cilip* (Sales, 2020)— en algunas convicciones y modos de entender la enseñanza y el aprendizaje que creemos coherentes con la posible actuación de las bibliotecas.

En primer lugar, consideramos que la adquisición de la competencia digital va más allá de formaciones puntuales que puedan dotarnos del conocimiento instrumental necesario para el uso de ciertas herramientas digitales. Se trata de un proceso gradual, contextual, multifactorial y multidimensional que debe dar respuestas a aspectos como la inclusión digital, la cohesión social, la capacidad de tratar la información, la capacidad de dar respuesta a diferentes necesidades de nuestra vida cotidiana en el contexto digital, y a la necesidad de implicarnos en el desarrollo democrático de nuestra sociedad de forma reflexiva y crítica.

Por eso veríamos necesario que la competencia digital se abordara desde un modelo integrado, inclusivo y participativo que desde una visión de complementariedad contemplara:

- la atención a las necesidades particulares de los colectivos en riesgo de exclusión digital;
- la formación a lo largo de la vida en contextos de educación no formal;
- las oportunidades para la innovación social y la creación artística y cultural en el contexto digital;
- la generación de espacios de encuentro para la sensibilización y la participación.

Todo ello vinculado de manera directa con el desarrollo y la construcción de una ciudadanía digital plena identificando la biblioteca pública como un lugar idóneo para lograrlo.

4.1. Aprendizaje para la inclusión y para las necesidades de la vida

La digitalización avanza, pero con una desigualdad que se pone de manifiesto por las importantes dificultades que diferentes colectivos tienen para incorporarse a esta nueva realidad. Si de acuerdo con **Hernández-Pedreño** (2008) se suelen identificar siete dimensiones o factores de exclusión social: económica, laboral, formativa, sociosanitaria, residencial, relacional y participativa, la exclusión digital sería un octavo desencadenante de vulnerabilidad, creador de nuevas brechas sociales o acrecentador de las ya existentes. Por eso, para muchas personas afectadas de una exclusión digital básica, la primera necesidad es acceder a la dotación mediante préstamos de larga duración a dispositivos y tarjetas con datos, y contar con servicios públicos como las bibliotecas en los que disponer de un espacio donde simplemente estar, espacios de trabajo, estudio o reunión, donde se atiendan sus consultas, puedan acceder al préstamo de estos portátiles y demás dispositivos, y tengan acceso libre a internet (**Gómez-Hernández; Hernández-Pedreño; Romero-Sánchez**, 2017).

Además, debemos tener en cuenta que el riesgo de exclusión digital no solo afecta a colectivos ya identificados como vulnerables, sino que también concierne a muchos sectores de la ciudadanía que por diferentes motivos no disponen de las competencias necesarias para utilizar dispositivos tecnológicos o para enfrentarse al contexto digital con suficientes destrezas y garantías. En este sentido, más allá del acceso y el manejo puramente instrumental de las distintas herramientas informáticas,

“La exclusión digital es un desencadenante de vulnerabilidad, creador de nuevas brechas sociales o acrecentador de las ya existentes”

“El riesgo de exclusión digital no solo afecta a colectivos ya identificados como vulnerables, sino que también concierne a muchos sectores de la ciudadanía que no disponen de las competencias necesarias”

son esenciales las competencias necesarias para el adecuado uso de la información, para poder dar respuesta a las necesidades de los distintos ámbitos de la vida cotidiana o las que nos permiten salvar los peligros relacionados con las distintas formas de *desinfodemia* como la desinformación, la proliferación de mensajes falsos, el abuso de datos personales, los riesgos para la privacidad o dependencia digital.

“Atribuimos a estos espacios una función catalizadora a la hora de desmontar estereotipos, superar los sesgos de grupo y fomentar la participación ciudadana”

4.2. Aprendizaje social

Otra de las claves de esta propuesta de capacitación en competencias digitales es que sea “social”, por ese valor de las bibliotecas como lugares de encuentro. La importancia de la socialización en la adquisición de hábitos y valores (Yubero, 2004), unido a la aplicación del concepto de comunidades de aprendizaje en las bibliotecas, que supone interacción, diálogo y comunidad (Díez-Palomar; Flecha-García, 2010), permite definir un modelo de capacitación inclusiva y de cohesión social. Un modelo que además facilita la construcción de una ciudadanía digital, atendiendo a las necesidades particulares de este tipo de capacitación. Integrando también:

- el aprendizaje basado en problemas, donde un grupo de personas colabora para resolver de manera colaborativa un reto o necesidad;
- el aprendizaje basado en la práctica, a través de una aproximación lo más realista posible;
- el uso aplicado del conocimiento y el aprendizaje social, a través del intercambio de conocimiento entre las personas que pertenecen a una misma comunidad (Riel; Polin, 2004).

Estos espacios permiten la creación de comunidades de práctica, grupos de trabajo, equipos de proyecto o la creación de redes informales que mediante la introducción de ejes temáticos se convierte en un elemento metodológico esencial en un proceso de aprendizaje y adquisición de competencias dinámico, activo, colaborativo, corresponsable y compartido (Quijano-Solís, 2012).

Por otra parte, manteniendo la necesaria mirada inclusiva y de cohesión social desde una perspectiva intercultural, uno de los principales propósitos es que las personas formen parte de los grupos sociales para su evolución como individuos durante todas las etapas de la vida, pero sin que esto conlleve la adopción de las pautas culturales mayoritarias del grupo, sino que permita entender las nuevas circunstancias con una mirada enriquecedora e incorpore las novedades para la mejora del grupo y la convivencia.

4.3. Aprendizaje desde, para y con la participación

Y un tercer aspecto que creemos de vital importancia en nuestra propuesta tiene que ver con el fomento de la gestión participativa y los usos grupales, comunitarios y colaborativos de construcción ciudadana (Romero-Sánchez; Gómez-Hernández; Hernández-Pedreño, 2018). En este sentido, atribuimos a los ECD una dimensión de espacios de encuentro, una función catalizadora a la hora de desmontar estereotipos, superar los sesgos de grupo y fomentar la participación ciudadana como factores esenciales no solo para la capacitación digital, sino también de mejora democrática, creando relatos alternativos a los discursos del odio y previniendo a través del diálogo y el contraste con otras personas los riesgos derivados de la proliferación de bulos, mensajes falsos y distintas formas de desinformación, que llevados al extremo ponen en riesgo la convivencia democrática.

En conexión con ello, creemos que la capacitación digital debe incorporar el ejercicio del derecho al saber y la implicación ciudadana en las decisiones públicas. La *Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno* (España, 2013) debería ser más conocida y utilizada como un instrumento básico de rendición de cuentas y de construcción de ciudadanía. Se trata de promover una condición de ciudadanía que integre sentido de pertenencia y participación, conocimiento de realidad y actitudes de tolerancia y respeto para una buena convivencia (Jaramillo; Quiroz-Posada, 2013).

5. Reflexiones finales

Hemos hecho una propuesta para implantar en las bibliotecas públicas “Espacios de ciudadanía digital”, mostrando la relevancia de ponerlos en marcha, tanto para la inclusión y capacitación del conjunto de la ciudadanía, como para las propias bibliotecas y sus profesionales. Si logramos aprovechar los fondos europeos del PNCD para hacerlos realidad, lograremos sinergias y beneficios para las distintas redes autonómicas de bibliotecas: actualización de sus infraestructuras, incremento de servicios, y utilización eficiente de la inversión de recursos públicos en la mejora de sistemas bibliotecarios ya existentes pero necesitados de financiación tras las crisis vividas.

El que los programas de educación digital se lleven a cabo en un espacio de ciudadanía como las bibliotecas tiene valores añadidos como los reiterados a lo largo de nuestra propuesta: favorece los intercambios, la interculturalidad, la innovación social, el encuentro de las diferentes personas de un barrio o una comunidad con sus distintas circunstancias y como consecuencia de ello la inclusión y la cohesión social. Usar como espacio formativo las bibliotecas supone el beneficio de fomentar esa participación ciudadana que la distingue de una formación meramente instrumental.

“La capacitación digital debe incorporar el ejercicio del derecho al saber y la implicación ciudadana en las decisiones públicas”

6. Referencias

Carretero, Stephanie; Vuorikari, Rina; Punie, Yves (2017). *The digital competence framework for citizens with eight proficiency levels and examples of use*. Publications Office of the European Union.
<https://doi.org/10.2760/38842>

Díez-Palomar, Javier; Flecha-García, Ramón (2010). “Comunidades de aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa”. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, v. 24, n. 1, pp. 19-30.
<https://www.redalyc.org/pdf/274/27419180002.pdf>

España (2013). “Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno”. *BOE*, n. 295, 10 diciembre.
<https://www.boe.es/buscar/lact.php?id=BOE-A-2013-12887>

Gobierno de España (2020). *España puede. Plan de recuperación, transformación y resiliencia*.
https://www.lamoncloa.gob.es/presidentelactividades/Documents/2020/07102020_PlanRecuperacion.pdf

Gobierno de España (2021). *Plan nacional de competencias digitales*.
https://portal.mineco.gob.es/RecursosNoticial/mineco/prensa/noticias/2021/210127_np_digital.pdf

Gómez-Hernández, José-Antonio; Hernández-Pedreño, Manuel; Romero-Sánchez, Eduardo (2017). “Social and digital empowerment of vulnerable library users of the Murcia Regional Library, Spain”. *Profesional de la información*, v. 26, n. 1, pp. 20-32.
<https://doi.org/10.3145/epi.2017.ene.03>

Gómez-Hernández, José-Antonio; Vera-Baceta, Miguel-Ángel (2021). “Las bibliotecas públicas españolas ante los fondos europeos de recuperación y el Plan nacional de competencias digitales”. *Anuario ThinkEPI*, v. 15, e13b03.
<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2021.e15b01>

Hernández-Pedreño, Manuel (2008). “Pobreza y exclusión en las sociedades del conocimiento”. En: Hernández-Pedreño, Manuel (coord.). *Exclusión social y desigualdad*. Murcia: Editum.
<https://www.um.es/documents/1967679/1967852/Libro-Exclusion-social-desigualdad-08.pdf/b3392fe8-ca07-44d4-8833-2a2124a3b190>

Jaramillo, Orlanda; Quiroz-Posada, Ruth-Elena (2013). “La educación social dinamizadora de prácticas ciudadanas en la biblioteca pública”. *Educação & sociedade*, v. 34, n. 122, pp. 139-154.
<https://doi.org/10.1590/S0101-73302013000100008>

Quijano-Solís, Á. (2012). “Comunidades de práctica, comunidades de aprendizaje y bibliotecas”. En: Tarango, Javier; Mendoza-Guillén, Gabriela (eds.). *Didáctica básica para la alfabetización informacional*. Buenos Aires: Alfabeta Ediciones, pp. 142-158.

Riel, Margaret; Polin, Linda (2004). “Online learning communities”. In: Barab, Sasha; Kling, Rob; Gray, James H. (eds.). *Designing for virtual communities in the service of learning*. Cambridge, MA: Cambridge University Press, pp. 16-50.
<https://doi.org/10.1017/CBO9780511805080.006>

Romero-Sánchez, Eduardo; Gómez-Hernández, José-Antonio; Hernández-Pedreño, Manuel (2018). “A função social das bibliotecas públicas: a perspectiva profissional”. *Revista Ibero-Americana de ciência da informação*, v. 12, n. 2, pp. 341-360.
<https://doi.org/10.26512/rici.v12.n2.2019.20642>

Sales, Dora (2020). “Definición de alfabetización informacional de Cilip, 2018”. *Anales de documentación*, v. 23, n. 1.
<https://doi.org/10.6018/analesdoc.373811>

Sánchez-García, Sandra; Yubero, Santiago (2015). “Función social de las bibliotecas públicas: nuevos espacios de aprendizaje y de inserción social”. *Profesional de la información*, v. 24, n. 2, pp. 103-111.
<https://doi.org/10.3145/epi.2015.mar.03>

Yubero, Santiago (2004). "Socialización y aprendizaje social". En Páez-Rovira, Darío; Fernández-Sedano, Itziar; Ubillos-Landa, Silvia; Zubieta, Elena-Mercedes (coord.). *Psicología social, cultura y educación*. Madrid: Pearson Educación, pp. 819-844.

<https://www.ehu.es/documents/1463215/1504276/Capitulo+XXIV.pdf>

Miguel-Ángel Vera-Baceta
verabaceta@gmail.com

José-Antonio Gómez-Hernández
jgomez@um.es

* * *

No podemos quedarnos en actuaciones puntuales y buenas prácticas

Alicia Sellés

Gracias por seguir trabajando en esta línea y gracias por compartir vuestras reflexiones con todos. Muy necesario.



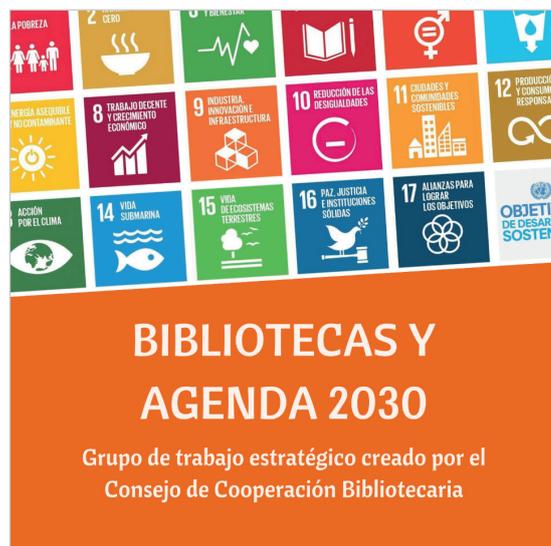
Personalmente, la primera reflexión tras la lectura de esta nota es la necesidad de abrir una línea de trabajo para estudiar y proponer un modelo de biblioteca pública acorde a las demandas actuales de la sociedad española y los procesos de transformación digital. Algunas redes de bibliotecas ya lo han hecho, pero sí o sí pienso que estos "espacios de ciudadanía" no pueden verse como un anexo (y temo que así sea), tienen que estar integrados en el modelo de biblioteca del siglo XXI.

No quiero parecer pesada, pero hay que insistir en que la *Estrategia Nacional de Información y Bibliotecas* que desde el *GT Agenda 2030* y *bibliotecas* presentamos al pleno del *Consejo de Cooperación Bibliotecaria*, podría ser el marco de justificación de este proyecto, pues ya hacía hincapié en que la alfabetización en las bibliotecas y las acciones para la transformación digital real de los servicios, no pueden quedarse en las actuaciones puntuales, debe superar las buenas prácticas y creo que un proyecto como el que estáis planteando responde perfectamente a esta idea.

Otra reflexión que me surge es la necesidad de coordinar y cooperar. Creo que es fundamental apoyar este proyecto en y desde múltiples agentes que, independientemente de las convocatorias o la procedencia de los fondos, garantice una coherencia e igualdad de implantación de los ECD por todo el territorio e impedir que se generen las desigualdades entre sistemas y/o redes de bibliotecas.

Esta idea me lleva también a proponer la necesidad de incluir a las bibliotecas escolares de los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) y/o Secundaria, no solo porque hablamos de alfabetización y estas bibliotecas son fundamentales, sino también porque en muchos municipios son la única biblioteca y por tanto serían la instalación en la que se pueda dotar ECD.

Para finalizar, se me ocurre alguna propuesta para ampliar la ya exhaustiva y ambiciosa lista de ejes de formación que proponéis como por ejemplo *e-Memoria* que facilitara el desarrollo participativo y comunitario de colecciones digitales en torno a la memoria local y el conocimiento de la memoria histórica a través de fuentes como archivos y bibliotecas digitales, pero también que los tuviera como base para la creación y la transformación.



<https://www.ccbiblio.es/estructura-del-consejo/grupos-de-trabajo/estrategicos-grupos-trabajo-ccb/bibliotecas-agenda-2030/>

Alicia Sellés
alselca@gmail.com

* * *

Las bibliotecas universitarias como aliadas

Javier Pérez-Iglesias



¡Qué necesarias son estas reflexiones y las propuestas que compartís! Alicia, estoy totalmente de acuerdo contigo en que para dibujar una idea de biblioteca que dé servicio a la ciudadanía hay que tener en cuenta a las bibliotecas escolares. Simplemente me gustaría añadir que las bibliotecas de educación superior (universitarias y de centros de investigación) también son aliadas (o deberían serlo) para lograr un mapa bibliotecario vivo y activo.

Las bibliotecas universitarias compartimos un enorme segmento de población con las bibliotecas públicas. Es, además, una población joven adulta que puede ser la gran aliada de ambas instituciones para crear puentes y lograr sinergias.

Las bibliotecas universitarias tenemos mucho que aprender de las públicas en cuanto a estrategias y en la manera de relacionarse con las comunidades.

Por otro lado, las universitarias podríamos aportar nuestra experiencia en formación y en colaboración con grupos de investigación (entre otras cosas).

Pensar en unas bibliotecas que den apoyo, servicio y alegría a sus comunidades pasa por la implicación de las universidades públicas en la devolución a la sociedad del gran esfuerzo inversor que reciben. Para esto último, las bibliotecas son un recurso imprescindible.

Javier Pérez Iglesias

jperezi@buc.ucm.es

* * *

Una propuesta inclusiva y abierta a la vida

Dora Sales

Me sumo a los comentarios y observaciones de Alicia y Javier, desde mi agradecimiento por vuestro empuje para realizar esta propuesta tan necesaria y reflexionada, abierta a la vida, profundizando en la dimensión ciudadana, inclusiva y crítica, para una sociedad democrática que avance en igualdad para todas las personas.

Dora Sales

dsales@trad.uji.es

* * *

Los Bibliolab de la Red de Bibliotecas de Barcelona

Néstor Mir-Planells



Las bibliotecas públicas deberían ser en su totalidad Espacios de ciudadanía digital. La *Red de Bibliotecas de Barcelona* ha resuelto esta cuestión y lo han llamado *BiblioLab*, que me parece un nombre muy acertado, ya que no solo nos enfrentamos a la alfabetización digital sino también a nuevas demandas ciudadanas. La comunidad y la participación ciudadana deberían caber también en la biblioteca, si es mediante la financiación para la alfabetización digital, mejor que mejor.

Me duele leer en vuestro artículo que, en diferentes comunidades, desde hace ya 25 años, para abordar el tema de alfabetización digital mediante algunos planes "se dotaron de centros de acceso a la tecnología, que comenzaron a llamarse telecentros en numerosísimos municipios de toda España, y luego fueron adoptando denominaciones diferenciadas, como los nuevos centros de conocimiento en Extremadura, o 'centros de modernización e inclusión tecnológica'". Solo habría hecho falta incluir la palabra bibliotecas públicas, como hay que hacer ahora para acceder a esos fondos europeos, para haber sentado las bases de la biblioteca del siglo XXI.

Pero como dice el refrán, más vale tarde que nunca.

Aquí os dejo la definición del *BiblioLab*:

BiblioLab es un programa de la red de bibliotecas municipales que desarrolla y da soporte a acciones que tienen como finalidad el acceso al conocimiento a través de la experimentación y metodologías innovadoras y creativas en un entorno colaborativo abierto a la ciudadanía. Los proyectos desarrollados en este programa abarcan diferentes ramas del conocimiento, en muchas de ellas el factor tecnológico tiene un papel importante como herramienta vehicular. Así se podrán llevar a cabo proyectos puramente tecnológicos pero también proyectos científico-sociales (nutrición, agricultura, astronomía, naturaleza etc.); proyectos artísticos (la música, las artes plásticas o la artesanía) y proyectos relacionados con la lectura y la escritura, la esencia de las bibliotecas.

BiblioLab es uno de los proyectos destacados de *Connectem*, el *Plan de actuación* del mandato 2016-2019 de la *Diputación de Barcelona*. Con este programa la Corporación pretende fomentar la creación y la creatividad de la ciudadanía, habilidades de gran valor en el desarrollo de las personas en campos como la educación, la cultura y el emprendimiento. Lo hará bajo los criterios de la equidad al acceso, la sostenibilidad económica, la eficiencia, la calidad de los servicios y la pertinencia; aprovechando y poniendo en valor los recursos y el trabajo en red de las bibliotecas, que son, equipamientos próximos al ciudadano y enraizados en el territorio.

Os dejo también un video que muestra con un concreto resumen lo que se está haciendo ya:
https://www.youtube.com/watch?v=ji7UW0HGCU&feature=emb_title

Estamos cambiando de paradigma y las bibliotecas públicas tienen una oportunidad única para convertirse en ejes centrales del cambio y convertirse, una vez producido ese cambio, en centros neurálgicos de la nueva normalidad.

Un saludo a tod@s, es fantástico que este debate se haya puesto en marcha y que se empiecen a aportar visiones positivas, constructivas y reales sobre cómo afrontar este reto.

Néstor Mir-Planells
nestormirplanells@gmail.com

* * *

Estamos hablando de aprendizaje a lo largo de la vida y ciudadanía plena

José-Antonio Gómez-Hernández y Miguel-Ángel Vera-Baceta

Muchas gracias por aportar vuestras miradas, valorar la propuesta y reafirmar su necesidad. Vuestras aportaciones nos parecen muy adecuadas.

Habéis planteado que las bibliotecas escolares y las bibliotecas universitarias deben ser aliadas de las públicas y sumarse a los objetivos del *Plan nacional de competencias digitales*, y nos parece imprescindible por las razones que Alicia Sellés y Javier Pérez-Iglesias explican. No podemos sino estar de acuerdo cuando estamos hablando de aprendizaje a lo largo de la vida y ciudadanía plena. Y también coincidimos en reconocer la importancia de la implicación y la movilización de todo el sector, y para esto, las asociaciones profesionales son esenciales. Pues tenemos que hacer partícipes al conjunto de la profesión "a pie de obra" del carácter esencial de los servicios de alfabetización informacional y digital.

Alicia Sellés ha adelantado además que quizás haga falta pensar juntos en un modelo de biblioteca adaptado a la nueva década que estamos comenzando. Y nos parece que abrir este debate, para consensuar un modelo con la propia sociedad y con el colectivo de profesionales, es muy necesario y nos enriquecerá a todos. Lo demuestra el que también la *IFLA* (2021) esté consensuando una nueva versión del *Manifiesto para la Biblioteca Pública*, en la que

"destacará la necesidad de que las bibliotecas se adapten continuamente a los nuevos medios de comunicación para cumplir con su mandato de proporcionar acceso universal a la información y el conocimiento para todas las personas".



<https://ajuntament.barcelona.cat/biblioteques/es/canal/bibliolab>

Y que, como defensoras del aprendizaje permanente, afirmará que

“el papel de las bibliotecas como educadores se amplía para incluir la alfabetización digital y tradicional, incluida la alfabetización mediática e informacional, con el espíritu de equipar sociedades democráticas informadas”.

Las bibliotecas públicas han sufrido en la década pasada tres crisis:

- la económica entre 2011-2016, de la que en parte no se recuperaron;
- la sanitaria de 2020-2021, que ha sacado de nuestros espacios físicos a muchas personas usuarias afectando a nuestra labor social;
- la digital, por la aceleración de los cambios en las formas de creación y consumo de los bienes educativos y culturales.

Por eso creemos que un revulsivo como el *Plan Nacional de competencias digitales* puede ser un recurso dinamizador para afrontar esas tres crisis, a la vez que para acompañar a la ciudadanía en la transformación digital. La *Estrategia Nacional de información y bibliotecas como agentes para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 (Grupo Bibliotecas y Agenda 2030, 2019)* puede ser una guía para la reflexión sobre ese modelo de biblioteca pública.

Nuestra propuesta de posibles actuaciones formativas es incompleta y abierta; pretende, como señala Dora Sales estar “abierta a la vida, profundizando en la dimensión ciudadana, inclusiva y crítica, para una sociedad democrática que avance en igualdad para todas las personas”. Por eso nos parece muy importante añadir las que vayan surgiendo, como la que propone Alicia sobre *e-Memoria*.

Nos sumamos a las palabras de Néstor:

“Estamos cambiando de paradigma y las bibliotecas públicas tienen una oportunidad única para convertirse en ejes centrales del cambio y convertirse, una vez producido ese cambio, en centros neurálgicos de la nueva normalidad”.

También es cierto que toda biblioteca de por sí ya debería haber sido “Espacio de ciudadanía digital” desde hace mucho, junto a otro espectro de servicios que permanecen y se adaptan: lectura, cultura, información, ocio... Las bibliotecas deberían haber sido un espacio central en los planes de alfabetización tecnológica o competencia digital realizados en los últimos veinticinco años, pero muchas veces no han conseguido ese rol o no se las ha identificado como tales. Estamos ante una nueva oportunidad y como dices, necesitamos visiones positivas, constructivas y reales sobre cómo afrontar este reto.

En esa línea los *Bibliolab* en las bibliotecas de la red de Barcelona son una aportación muy enriquecedora, y una realidad ya en la que poder inspirar los Espacios de ciudadanía digital que estamos planteando para encajar en el *Plan Nacional de competencias digitales*, porque en ambos casos se aspira a integrar formación con inclusión, participación ciudadana e innovación social y cultural.

Referencias

CCB; Grupo Bibliotecas y Agenda 2030 (2019). *Estrategia Nacional de información y bibliotecas como agentes para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030*. Madrid. Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Grupo Bibliotecas y Agenda 2030.

https://www.ccbiblio.es/wp-content/uploads/propuesta_estrategia_Bcas-y-Agenda-2030_02.19_rev2.pdf

IFLA (2021). *Coming in 2021: a Public Library Manifesto for Today (and Tomorrow)*. IFLA.

<https://www.ifla.org/node/93780>

José-Antonio Gómez-Hernández
jgomez@um.es

Miguel-Ángel Vera-Baceta
verabaceta@gmail.com

* * *

Educación e información ambiental

Rosario Toril

Desde las bibliotecas verdes y redes especializadas como *Recida*, de temática ambiental, creo que también podemos aportar a este plan. El medio ambiente nos concierne a toda la comunidad y está muy presente en todas las iniciativas y estrategias europeas (*Green Deal* o *Pacto Verde Europeo*).

En el plano formativo, es vital conocer fuentes de información fiables sobre temas ambientales que



atañen a la salud y la vida en general de las personas (economía circular, empleo verde, justicia ambiental...). La educación e información ambiental es crucial para lograr superar los desafíos a los que nos enfrentamos con el cambio climático, que según *Naciones Unidas* es el mayor reto a nivel mundial. Y dado que el desafío es tan grande, debemos ayudar a las personas a despejar sus dudas y miedos y empoderarlas con conocimiento e información.

Podemos favorecer el cumplimiento de los ODS de la *Agenda 2030* con el fin de encaminarnos hacia una sostenibilidad ecológica, social y económica.

Rosario Toril
rtoril@oapn.es

* * *

La sostenibilidad ambiental debe estar muy presente tanto en programas de alfabetización como en acciones de innovación y participación ciudadana

José-Antonio Gómez-Hernández y Miguel-Ángel Vera-Baceta

Rosario, muchas gracias por implicaros y apostar por integrar la alfabetización/educación ambiental en el contexto de los programas de formación de la competencia digital que debemos hacer bibliotecas y otras instituciones mediadoras del aprendizaje. La competencia digital concierne y se debe aplicar a la mejora de todos los ámbitos de la vida, y como decís, el cambio climático es un reto crucial. Quienes trabajan en bibliotecas deben alinear las prioridades de su obrar profesional a los retos de la sociedad, que globalmente nos marca la *Agenda 2030*, y por ello orientar cómo actuamos con nuestra comunidad de usuarios, nuestras actividades formativas, nuestras colecciones... para esa sostenibilidad *ecológica*, social y económica.

La IFLA hizo mucho en los últimos años para promover la *Agenda 2030* en las bibliotecas, y se incidió en la difusión de buenas prácticas y sobre todo en la formación, a través de las asociaciones nacionales. En concreto en España a través de *Fesabid* muchas asociaciones realizaron formación en sus ámbitos territoriales. Además, ya Alicia Sellés ha insistido en que tengamos en cuenta la *Estrategia Nacional de Información y Bibliotecas* realizada desde el grupo de trabajo de *Bibliotecas y Agenda 2030* del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

En enero de este mismo año la IFLA ha convertido en Sección el grupo dedicado a *Bibliotecas, Sostenibilidad y Medio Ambiente (Ensulib)* para promover que nuestras comunidades adopten formas de obrar más sostenibles desde el punto de vista medioambiental, para que nuestras propias prácticas como profesionales sean respetuosas con el medio ambiente, y para incrementar los servicios, las actividades y los recursos relacionados con la sostenibilidad.

<https://www.ifla.org/environment-sustainability-and-libraries>

Y en el marco europeo, *Eblida* ha constituido el *Grupo Elsia* —que preside Alicia Sellés— para ayudar a que las bibliotecas europeas implanten los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* de la *Agenda (ODS2030)* y crear indicadores de sus resultados

<https://mailchi.mp/014419103aa1/eblida-newsletter-4751590>

Para eso se han marcado cuatro tareas, entre las que en este momento mencionaré la elaboración de una guía para ayudar a las bibliotecas a implicarse en la solicitud de los *Fondos Estructurales y de Inversión Europeos 2021-2027*, y realizar un informe sobre cómo se están implantando los *ODS2030* en nuestras bibliotecas.

Todo esto nos indica que tenemos no solo que sensibilizar o motivar, sino que actuar. Y en la propuesta hecha de "Espacios de ciudadanía digital" los *ODS2030*, y en particular la sostenibilidad ambiental, tienen pleno sentido tanto en los programas de alfabetización como en las acciones de innovación y participación ciudadana.

Es una alegría ver cómo la comunidad profesional desde distintos tipos de bibliotecas y servicios especializados de información y educación se siente concernida y decidida a trabajar por los retos de nuestro mundo: y ahí se unen el pacto por una Europa verde y digital, que también son dos de los ejes del *Plan España puede...*

José-Antonio Gómez-Hernández
jgomez@um.es

Miguel-Ángel Vera-Baceta
verabaceta@gmail.com

* * *

Una gran oportunidad

Aurora Cuevas-Cerveró



Veo que la propuesta además de ser muy necesaria y reflexionada, como ya se ha dicho, está muy avanzada.

Es verdad que las bibliotecas no han podido hacer frente al reto digital, la última década que hubiera sido trascendental para esta tarea ha sido durísima y la aceleración de la transformación digital derivada de la pandemia le ha dado la puntilla. El *Plan nacional de competencias digitales* es una gran oportunidad para las bibliotecas, todas ellas, aunque especialmente las que están más cerca de la ciudadanía. La disponibilidad de esos fondos europeos podría dar alas a las bibliotecas públicas y hacer valer todo su potencial.

Enhorabuena por la propuesta, por su enfoque inclusivo y participativo, por el empuje que suponen iniciativas de este calado y por darnos la oportunidad de entrar en un debate que nos permita ir avanzando.

Aurora Cuevas-Cerveró
macuevas@ucm.es

* * *

Seguir una estrategia para el logro de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible*

Pablo Parra-Valero



Totalmente de acuerdo en incluir a las bibliotecas educativas como proponen Alicia y Javier y todo un acierto el enmarcar el proyecto en la Agenda 2030. Acceso a la información, ciudades y comunidades sostenibles, salud, economía, empleo, educación de calidad, igualdad, no discriminación y reducción de las desigualdades, alianzas... me encanta ver prácticamente todos los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* en vuestra propuesta.

En mi humilde opinión y por aportar algo más que merecidos elogios, os sugiero que valoréis el incluir este enfoque como estrategia para el logro de los ODS:
<https://read.alia.org.au/how-public-libraries-contribute-stem-agenda-2017>

Pablo Parra-Valero
pablo.parra@ucm.es

* * *

Educación / aprendizaje STEM

José-Antonio Gómez-Hernández y Miguel-Ángel Vera-Baceta

Muchas gracias, Aurora y Pablo, por vuestros mensajes.

En referencia a esta última aportación sobre la educación/aprendizaje STEM, si la entendemos en su sentido más amplio de alfabetización y dotación de competencias básicas sobre ciencia (**López-Simó; Couso-Lagarón; Simarro-Rodríguez, 2020**), nos parece muy interesante que esté presente en la programación de los diferentes tipos de biblioteca. Y tenemos muchos ejemplos de que se está incorporando cada vez más, aunque hace unos años estuviera más vinculada a espacios como Museos de Ciencia, Planetarios, etcétera. Mencionaremos aquí a propósito de esto el *Ciclo Ciencia* de la *Biblioteca Regional de Murcia*.

<https://bibliotecaregional.carm.es/eventos/ciclos>

La divulgación científica ha tomado una dimensión más amplia por su importancia a la hora de que la ciudadanía pueda, por ejemplo, tomar decisiones de manera informada o en la resolución de problemas. En este sentido, tiene un importante espacio en la competencia digital y podría dar pie a una línea e-Ciencia, de alfabetización científica cuyo objetivo sería el de familiarizar con la teoría y la práctica de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, así como motivar las vocaciones STEM. Si tenemos en cuenta un punto de vista teórico podría integrarse como taller en la línea de

recursos digitales en contextos de la vida (los que hemos llamado "Formaciones e-Ciudadanía"), aunque desde un punto de vista práctico y experimental podría integrarse en los espacios de participación e innovación (e-Conecta e e-Innova).

Un saludo cordial y gracias a todos por todas las aportaciones que habéis realizado sobre estas notas.

Referencia

López-Simó, Víctor; Couso-Lagarón, Digna; Simarro-Rodríguez, Cristina (2020). "Educación STEM en y para el mundo digital: el papel de las herramientas digitales en el desempeño de prácticas científicas, ingenieriles y matemáticas". *Revista de educación a distancia*, v. 20, n. 62.
<https://doi.org/10.6018/red.410011>

Miguel-Ángel Vera-Baceta
verabaceta@gmail.com

José-Antonio Gómez-Hernández
jgomez@um.es

Realiza tu proyecto

Por una biblioteca pública social e inclusiva

En nuestra web te ofrecemos unas pautas para facilitar la formulación de tu proyecto
fundacionbibliotecasocial.org



La **Fundación Biblioteca Social** es una institución sin ánimo de lucro cuyo objetivo es **contribuir a compensar los desequilibrios sociales**, apoyando proyectos que llevan a cabo las bibliotecas públicas dirigidos a los sectores más vulnerables de la sociedad.

La Fundación se mantiene con aportaciones privadas. No acepta ayudas ni subvenciones públicas. **¿Colaboras para dar mayor visibilidad al rol social de la biblioteca?**



info@fundacionbibliotecasocial.org
[@Biblio_Social](https://twitter.com/Biblio_Social)
[FundacionBibliotecasSocial](https://www.facebook.com/FundacionBibliotecasSocial)

